



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA

## INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

### INABIE-CCC-LPN-2015-05

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

### NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

#### OFICINA NO.7 SANTIAGO

NO.	CODIGO	RAZÓN SOCIAL	NOMBRE COMERCIAL
1	P001S18	RAMÓN CABRERA POLANCO	PANIFICADORA HNOS. CABRERA
2	P002S18	JOHNNY LEONEL SILVERIO REYES	TDN TRIGO DEL NORTE
3	P003S25	PANCHITO, SRL	
4	P004S25	PANIFICADORA Y REPOSTERIA MARIEL, SRL	
5	P006S27	MUJERES EN DESARROLLO DOMINICANA, INC.	MUDE
6	P007S25	DISTRIBUIDORA DIAZ VENTURA, SRL	
7	P008S27	JUAN EMILIO ERARTE RODRÍGUEZ	PAN KIKE
8	P010S25	PANADERIA CIBAO, SRL	
9	P012S25	PANADERIA REPOSTERIA BINGO, SRL	
10	P013S19	ADRIANA HERRERA PERALTA	PAN. ROLANDO
11	P014S18	GERBI LUIS BRITO BATISTA	PAN. EL CASTILLO
12	P015S25	FRANCEPAN, SRL	
13	P016S25	ROBERTO GONZALEZ LOPEZ	PAN. & REP. ROBERTO GONZÁLEZ
14	P017S18	FELIX SENCION BONILLA	PAN. REP. PRODUCTOS DEL CAMPO (REPROCAM)
15	P018S18	RICARDO JOSÉ REYES HENRÍQUEZ	PAN. & REP. DON PEPE
16	P019S18	AGUSTINA SILVEIR VENTURA	PAN. & REP. PAOLA
17	P020S25	WILLIAMS JOSÉ LUIS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	PAN. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ
18	P021S15	PANIFICADORA VICTAMINA, SRL	
19	P022S27	JOSÉ ISMAEL REYES GIL	PAN. HNOS. REYES
20	P023S15	PANADERÍA & REPOSTERÍA TERTULIEN, SRL	
21	P024S27	BILSON RAMON ALMONTE REYES	PAN. ELVIS
22	P025S25	D' CANDY REPOSTERÍA, EIRL	
23	P026S18	DANIEL PLASENCIA RODRÍGUEZ	PAN. & REP. D&R
24	P027S05	ANTONIO RAFAEL GRULLON DE LOS SANTOS	PAN. & REP. ANTONIO R. GRULLÓN
25	P028S15	RAFAEL JIMÉNEZ	PAN. MARCIANA
26	P031S25	ANTONIA BETANIA RODRÍGUEZ DURÁN	PAN. & REP. BETHY
27	P032S25	LAGRASSE PAN, SRL	
28	P033S25	EMPRESAS GONELL, SRL	
29	P034S25	FEDERICO DE JESUS PEÑA	PAN. CIENFUEGOS
30	P035S05	JUAN ALEXANDRO GÓMEZ JIMÉNEZ	PAN. VILLA 3
31	P038S26	JUAN HEDUIN GÓMEZ JIMÉNEZ	PAN. ANA
32	P029S25	ANA GRISELDA HIRALDO GUZMÁN	PAN. & REP. GRISELDA HIRALDO



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**RAMÓN CABRERA POLANCO (PANIFICADORA HNOS. CABRERA)**

RNC 03800100624, RPE 15846, CÓDIGO P001S18

Municipio Imbert

Provincia Puerto Plata

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **RAMÓN CABRERA POLANCO (PANIFICADORA HNOS. CABRERA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-76	PYME	1,273.00	1	1,105,855.10	9,084	22	7,891,270.80
25SUMP-77	PYME	659.00	1	572,473.30			
25SUMP-78	PYME	815.00	1	707,990.50			
25SUMP-79	PYME	492.00	1	427,400.40			
18SUMP-178	PYME	2,104.00	10	1,827,744.80			
18SUMP-179	PYME	1,927.00	4	1,673,984.90			
18SUMP-211C	PYME	812.00	2	705,384.40			
18SUMP-154	PYME	1,002.00	2	870,437.40			



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**RAMÓN CABRERA POLANCO (PANIFICADORA HNOS. CABRERA)**

RNC 03800100624, RPE 15846, CÓDIGO P001S18

Municipio Imbert

Provincia Puerto Plata

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **RAMÓN CABRERA POLANCO (PANIFICADORA HNOS. CABRERA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-76	PYME	1,273	1	1,105,855.10	3,239	4	2,813,719.30
25SUMP-77	PYME	659	1	572,473.30			
25SUMP-78	PYME	815	1	707,990.50			
25SUMP-79	PYME	492	1	427,400.40			



*Ramón Cabrera Polanco*

*13-07-2015*



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**JOHNNY LEONEL SILVERIO REYES (TDN TRIGO DEL NORTE)**

RNC 3800078200, RPE 10689, CÓDIGO P002S18

Municipio Imbert

Provincia Puerto Plata



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **JOHNNY LEONEL SILVERIO REYES (TDN TRIGO DEL NORTE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-80	PYME	3,281	19	2,850,204.70	12,289	67	10,675,454.30
18SUMG-1808	GENERAL	9,008	48	7,825,249.60			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



*Johnny L. Silveira*  
038.0007820-0



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

*Juan Augusto Brito Cordero*  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente

Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

21 de julio del 2015  
Imbert, Puerto Plata

Señores : **Comité de Compras y Contrataciones**  
Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE)  
Ciudad.-

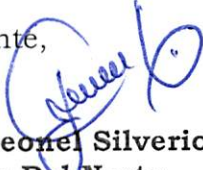
Vía : **Lic. Juan Brito Cordero**  
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Distinguidos Señores:

Por este medio, tenemos a bien informarles que renunciamos al lote 18SUMP-179 (PYME) con mil novecientos veinte siete (1,927) raciones a ser distribuidas en cuatro (4) centros educativos para un total de Un Millón Seiscientos Setenta y Tres Mil Novecientos Ochenta y Cuatro Pesos Con Noventa Centavos (RD\$1,673,984.90).

Esperando de su consideración,

Atentamente,

  
**Johnny Leonel Silverio Reyes**  
**TDN Trigo Del Norte**



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**JOHNNY LEONEL SILVERIO REYES (TDN TRIGO DEL NORTE)**

RNC 3800078200, RPE 10689, CÓDIGO P002S18

Municipio Imbert

Provincia Puerto Plata

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **JOHNNY LEONEL SILVERIO REYES (TDN TRIGO DEL NORTE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
✓ 25SUMG-80	GENERAL	3,281	19	2,850,204.70	14,216	71	12,349,439.20
✓ 18SUMP-179	PYME	1,927	4	1,673,984.90			
✓ 18SUMG-1808	GENERAL	9,008	48	7,825,249.60			





Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**JOHNNY LEONEL SILVERIO REYES (TDN TRIGO DEL NORTE)**

RNC 3800078200, RPE 10689, CÓDIGO P002S18

Municipio Imbert

Provincia Puerto Plata

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **JOHNNY LEONEL SILVERIO REYES (TDN TRIGO DEL NORTE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-80	PYME	3,281	19	2,850,204.70	14,216	71	12,349,439.20
18SUMP-179	PYME	1,927	4	1,673,984.90			
18SUMG-1808	GENERAL	9,008	48	7,825,249.60			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**JOHNNY LEONEL SILVERIO REYES (TDN TRIGO DEL NORTE)**

RNC 3800078200, RPE 10689, CÓDIGO P002S18

Municipio Imbert

Provincia Puerto Plata

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **JOHNNY LEONEL SILVERIO REYES (TDN TRIGO DEL NORTE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMG-80	GENERAL	3,281	19	2,850,204.70	14,216	71	12,349,439.20
18SUMP-179	PYME	1,927	4	1,673,984.90			
18SUMG-1808	GENERAL	9,008	48	7,825,249.60			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**JOHNNY LEONEL SILVERIO REYES (TDN TRIGO DEL NORTE)**

RNC 3800078200, RPE 10689, CÓDIGO P002S18

Municipio Imbert

Provincia Puerto Plata

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **JOHNNY LEONEL SILVERIO REYES (TDN TRIGO DEL NORTE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-80	PYME	3,281	19	2,850,204.70	14,216	71	12,349,439.20
18SUMP-179	PYME	1,927	4	1,673,984.90			
18SUMG-1808	GENERAL	9,008	48	7,825,249.60			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANCHITO, SRL**

RNC 102333831, RPE 11270, CÓDIGO P003S25

Municipio Santiago de los Caballero

Provincia Santiago



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANCHITO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-72	PYME	1120	1	972,944.00	15,263	27	13,258,968.10
25SUMP-44	PYME	1790	1	1,554,973.00			
25SUMG-2505	GENERAL	4793	10	4,163,679.10			
25SUMG-2521	GENERAL	6296	8	5,469,335.20			
25SUMP-2502G	PYME	448	2	389,177.60			
25SUMP-2503C	PYME	816	5	708,859.20			





Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

- *Fernando Rodríguez*  
- 031-0094614-8



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

*Juan Augusto Brito Cordero*  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente

Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANCHITO, SRL**

RNC 102333831, RPE 11270, CÓDIGO P003S25

Municipio Santiago de los Caballero

Provincia Santiago



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANCHITO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-72	PYME	1120	1	972,944.00	18,069	30	15,696,540.30
25SUMP-44	PYME	1790	1	1,554,973.00			
25SUMG-2504C	GENERAL	2806	3	2,437,572.20			
25SUMG-2505	GENERAL	4793	10	4,163,679.10			
25SUMG-2521	GENERAL	6296	8	5,469,335.20			
25SUMP-2502G	PYME	448	2	389,177.60			
25SUMP-2503C	PYME	816	5	708,859.20			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

- Fernando Rodriguez  
- 031-0094614-8

- 23-7-15

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**

Presidente



Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANCHITO, SRL**

RNC 102333831, RPE 11270, CÓDIGO P003S25

Municipio Santiago de los Caballero

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANCHITO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR (RD\$)
25SUMP-72	PYME	1,120	1	972,944.00	16,805	23	14,598,503.50
25SUMP-44	PYME	1,790	1	1,554,973.00			
25SUMG-2504C	GENERAL	2,806	3	2,437,572.20			
25SUMG-2505	GENERAL	4,793	10	4,163,679.10			
25SUMG-2521	GENERAL	6,296	8	5,469,335.20			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANCHITO, SRL**

RNC 102333831, RPE 11270, CÓDIGO P003S25

Municipio Santiago de los Caballero

Provincia Santiago



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del Sobre "A" (evaluación técnica-legal) y la Oferta Económica Sobre "B" declara al Oferente **PANCHITO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR (RD\$)
25SUMP-72	PYME	1,120	1	972,944.00	16,805	23	14,598,503.50
25SUMP-44	PYME	1,790	1	1,554,973.00			
25SUMG-2504C	GENERAL	2,806	3	2,437,572.20			
25SUMG-2505	GENERAL	4,793	10	4,163,679.10			
25SUMG-2521	GENERAL	6,296	8	5,469,335.20			

*Fernando Rodriguez*  
13/7/15



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANIFICADORA Y REPOSTERIA MARIEL, SRL**

RNC 102326967, RPE 16319, Código P004S25

Municipio Santiago de los Caballeros

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **PANIFICADORA Y REPOSTERIA MARIEL, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMG-2501	GENERAL	6,296.00	21	5,469,335.20	16,083	55	13,971,302.10
25SUMG-2513	GENERAL	6,715.00	29	5,833,320.50			
25SUMP-41	PYME	751.00	1	652,393.70			
25SUMP-2502F	PYME	2,321.00	4	2,016,252.70			





Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



JOSE' UREÑA  
*[Signature]*

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

*[Signature]*  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANIFICADORA Y REPOSTERIA MARIEL, SRL**

RNC 102326967, RPE 16319, Código P004S25

Municipio Santiago de los Caballeros

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **PANIFICADORA Y REPOSTERIA MARIEL, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMG-2501	GENERAL	6,296	21	5,469,335.20	13,762	51	11,955,049.40
25SUMG-2513	GENERAL	6,715	29	5,833,320.50			
25SUMP-41	PYME	751	1	652,393.70			

13/7/15  
 JOSE UREÑA





Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANIFICADORA Y REPOSTERIA MARIEL, SRL**

RNC 102326967, RPE 16319, Código P004S25

Municipio Santiago de los Caballeros

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **PANIFICADORA Y REPOSTERIA MARIEL, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMG-2501	GENERAL	6,296	21	5,469,335.20	13,762	51	11,955,049.40
25SUMG-2513	GENERAL	6,715	29	5,833,320.50			
25SUMP-41	PYME	751	1	652,393.70			



*Ministerio de Educación*  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente

Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05)

Señores

**MUJERES EN DESARROLLO DOMINICANA, INC. (MUDE)**

RNC 401051532, RPE 18327, CÓDIGO P006S27

Municipio Santiago Rodríguez

Provincia Santiago Rodríguez



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **MUJERES EN DESARROLLO DOMINICANA, INC. (MUDE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
27SUMG-2704	GENERAL	7,261	25	6,307,630.70	7,261	25	6,307,630.70



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

- *Rapido mas*  
- 0010751307-9  
- 13/7/15



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**MUJERES EN DESARROLLO DOMINICANA, INC. (MUDE)**

RNC 401051532, RPE 18327, CÓDIGO P006S27

Municipio Santiago Rodríguez

Provincia Santiago Rodríguez

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **MUJERES EN DESARROLLO DOMINICANA, INC. (MUDE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
27SUMG-2704	GENERAL	7,261	25	6,307,630.70	7,261	25	6,307,630.70





Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**MUJERES EN DESARROLLO DOMINICANA, INC. (MUDE)**

RNC 401051532, RPE 18327, CÓDIGO P006S27

Municipio Santiago Rodríguez

Provincia Santiago Rodríguez

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **MUJERES EN DESARROLLO DOMINICANA, INC. (MUDE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
27SUMG-2704	GENERAL	7,261	25	6,307,630.70	7,261	25	6,307,630.70

*[Handwritten signature]*  
 13/7/15  
 [Circular stamp: MUJERES EN DESARROLLO DOMINICANA, INC. Santo Domingo, D.N.]



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**DISTRIBUIDORA DIAZ VENTURA, SRL**

RNC 131110088, RPE 17378, CÓDIGO P007S25

Municipio Santiago de los Caballeros

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **DISTRIBUIDORA DIAZ VENTURA, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-70	PYME	1840	2	1,598,408.00	3,101	7	2,693,838.70
25SUMP-2502C	PYME	1261	5	1,095,430.70			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

*Roberto González*  
*031-00579345*



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**

Presidente



Santo Domingo, D.N.

21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



*Ministerio de Educación*  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**DISTRIBUIDORA DIAZ VENTURA, SRL**

RNC 131110088, RPE 17378, CÓDIGO P007S25

Municipio Santiago de los Caballeros

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **DISTRIBUIDORA DIAZ VENTURA, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-70	PYME	1,840	2	1,598,408.00	1,840	2	1,598,408.00



*Ministerio de Educación*  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente

Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**DISTRIBUIDORA DIAZ VENTURA, SRL**

RNC 131110088, RPE 17378, CÓDIGO P007S25

Municipio Santiago de los Caballeros

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **DISTRIBUIDORA DIAZ VENTURA, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-70	PYME	1,840	2	1,598,408.00	1,840	2	1,598,408.00

  
 Emitido: *[Handwritten Signature]* 11/37/15  
 Tel.: 809-576-6612  
 Cel: 809-875-3110  
 Ens. Libertad  
 Santiago, R. D.



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**JUAN EMILIO ERARTE RODRÍGUEZ (PAN KIKE)**

RNC 3400383448, RPE 41292, CÓDIGO P008527

Municipio Mao

Provincia Valverde



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **JUAN EMILIO ERARTE RODRÍGUEZ (PAN KIKE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
15SUMP-175	PYME	2,632.00	14	2,286,418.40	2,632	14	2,286,418.40





Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Juan Augusto Brito  
13/07/15



Por el Comité de Compras y Contrataciones,



**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente

Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



*Ministerio de Educación*  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**JUAN EMILIO ERARTE RODRÍGUEZ (PAN KIKE)**

RNC 3400383448, RPE 41292, CÓDIGO P008S27

Municipio Mao

Provincia Valverde

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **JUAN EMILIO ERARTE RODRÍGUEZ (PAN KIKE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
15SUMP-175	PYME	2,632.00	14	2,286,418.40	2,632	14	2,286,418.40



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**JUAN EMILIO ERARTE RODRÍGUEZ (PAN KIKE)**

RNC 3400383448, RPE 41292, CÓDIGO P008S27

Municipio Mao

Provincia Valverde

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **JUAN EMILIO ERARTE RODRÍGUEZ (PAN KIKE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
15SUMP-175	PYME	2,632.00	14	2,286,418.40	2,632	14	2,286,418.40



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANADERIA CIBAO, SRL**

RNC 102003025, RPE 32186, CÓDIGO P010S25

Municipio Santiago de los Caballero

Provincia Santiago



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **PANADERIA CIBAO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-71	PYME	1,011.00	1	878,255.70	14,127	17	12,272,124.90
25SUMG-2510	GENERAL	6,025.00	8	5,233,917.50			
25SUMG-2507	GENERAL	7,091.00	8	6,159,951.70			



*Ministerio de Educación*  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



*Ministerio de Educación*  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANADERIA CIBAO, SRL**

RNC 102003025, RPE 32186, CÓDIGO P010S25

Municipio Santiago de los Caballero

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **PANADERIA CIBAO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-71	PYME	1,011.00	1	878,255.70	14,127	17	12,272,124.90
25SUMG-2510	GENERAL	6,025.00	8	5,233,917.50			
25SUMG-2507	GENERAL	7,091.00	8	6,159,951.70			



*Ministerio de Educación*  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANADERIA CIBAO, SRL**

RNC 102003025, RPE 32186, CÓDIGO P010S25

Municipio Santiago de los Caballero

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **PANADERIA CIBAO, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-71	PYME	1,011.00	1	878,255.70	14,127	17	12,272,124.90
25SUMG-2510	GENERAL	6,025.00	8	5,233,917.50			
25SUMG-2507	GENERAL	7,091.00	8	6,159,951.70			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



*Rodrigo A. Herrera Peralta*  
19/07/2015

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).





## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**ADRIANA HERRERA PERALTA (PAN. ROLANDO)**

RNC 115301533, RPE 31958, CÓDIGO P013S19

Municipio Pepillo Salcedo (Manzanillo)

Provincia Monte Cristi

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **ADRIANA HERRERA PERALTA (PAN. ROLANDO)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
15SUMG-1502B	GENERAL	3,688	24	3,203,765.60	6,377	32	5,539,699.90
15SUMG-1503A	GENERAL	2,689	8	2,335,934.30			



*Ministerio de Educación*  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**ADRIANA HERRERA PERALTA (PAN. ROLANDO)**

RNC 115301533, RPE 31958, CÓDIGO P013S19

Municipio Pepillo Salcedo (Manzanillo)

Provincia Monte Cristi

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **ADRIANA HERRERA PERALTA (PAN. ROLANDO)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
15SUMG-1502B	GENERAL	3,688	24	3,203,765.60	6,377	32	5,539,699.90
15SUMG-1503A	GENERAL	2,689	8	2,335,934.30			



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**GERBI LUIS BRITO BATISTA (PAN. EL CASTILLO)**

RNC 12100035851, RPE 32489, CÓDIGO P014518

Municipio Luperón

Provincia Puerto Plata



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **GERBI LUIS BRITO BATISTA (PAN. EL CASTILLO)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
18SUMG-1806	GENERAL	4,440.00	33	3,857,028.00	5,019	40	4,360,005
18SUMP-211B	PYME	579.00	7	502,977.30			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

- Felipe Luis Bato  
- 121-0003585-1  
- 23/07/15



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**

Presidente

Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**GERBI LUIS BRITO BATISTA (PAN. EL CASTILLO)**

RNC 12100035851, RPE 32489, CÓDIGO P014S18

Municipio Luperón

Provincia Puerto Plata

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **GERBI LUIS BRITO BATISTA (PAN. EL CASTILLO)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
18SUMG-1806	GENERAL	4,440.00	33	3,857,028.00	4,440	33	3,857,028.00



*Gerbi Luis Brito Batista 13/7/15*



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**FRANCEPAN, SRL**

RNC 109012473, RPE 50031, CÓDIGO P015S25

Municipio Santiago

Provincia Santiago



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **FRANCEPAN, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-206	PYME	2,184	3	1,897,240.80	3,034	4	2,635,635.80
25SUMP-69	PYME	850	1	738,395.00			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

*Sisto Rodríguez*  
-034-0037139-3



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).





Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**FRANCEPAN, SRL**

RNC 109012473, RPE 50031, CÓDIGO P015S25

Municipio Santiago

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **FRANCEPAN, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-206	PYME	2,184	3	1,897,240.80	2,184	3	1,897,240.80

*Alexto Rodríguez*



13/7/15

RNC 401505614



*Ministerio de Educación*  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

No. Centros	PROVINCIA	NO. DISTRITO	NO. LOTE	CODIGO DEL CENTRO EDUCATIVO	NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	TOTAL DE RACIONES DIARIAS A ENTREGAR	PROVINCIA CENTRO	MUNICIPIO CENTRO	OFICINA DE RECEPCION DE DOCUMENTOS	LISTADO DE LOTES
1	SANTIAGO	0805	25SUMP-206	03834	EXPERIMENTAL EMILIO PRUD HOMME	532	SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO--AYUNTAMIENTO MUNICIPAL C/ AV. Juan Pablo Duarte Frente al Instituto Evangelico	GENERAL
1	SANTIAGO	0805	25SUMP-206	08496	INSTITUTO POLITECNICO FEMENINO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	1,288	SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO--AYUNTAMIENTO MUNICIPAL C/ AV. Juan Pablo Duarte Frente al Instituto Evangelico	GENERAL
1	SANTIAGO	0805	25SUMP-206	08498	POLITECNICO FEMENINO NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	364	SANTIAGO	SANTIAGO	SANTIAGO--AYUNTAMIENTO MUNICIPAL C/ AV. Juan Pablo Duarte Frente al Instituto Evangelico	GENERAL
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>CENTROS</b>	<b>LOTE</b>	<b>25SUMP-206</b>		<b>2,184</b>	<b>RACIONES</b>			





*Ministerio de Educación*  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**FRANCEPAN, SRL**

RNC 109012473, RPE 50031, CÓDIGO P015S25

Municipio Santiago

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **FRANCEPAN, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-206	PYME	2,184	3	1,897,240.80	2,184	3	1,897,240.80



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**ROBERTO GONZALEZ LOPEZ (PAN. & REP. ROBERTO GONZÁLEZ)**

RNC 3100579345, RPE 39022, CÓDIGO P016S25

Municipio Santiago de los Caballero

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **ROBERTO GONZALEZ LOPEZ (PAN. & REP. ROBERTO GONZÁLEZ)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMG-2506	GENERAL	3829	4	3,326,252.30	4,710	5	4,091,577.00
25SUMP-2515C	PYME	881	1	765,324.70			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



*Roberto González*  
*0310057934-5*

Por el Comité de Compras y Contrataciones

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**ROBERTO GONZALEZ LOPEZ (PAN. & REP. ROBERTO GONZÁLEZ)**

RNC 3100579345, RPE 39022, CÓDIGO P016S25

Municipio Santiago de los Caballero

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **ROBERTO GONZALEZ LOPEZ (PAN. & REP. ROBERTO GONZÁLEZ)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMG-2506	GENERAL	3,829	4	3,326,252.30	3,829	4	3,326,252.30

*Roberto Gonzalez Lopez*  
 13/07/2015







Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



*Ministerio de Educación*  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**ROBERTO GONZALEZ LOPEZ (PAN. & REP. ROBERTO GONZÁLEZ)**

RNC 3100579345, RPE 39022, CÓDIGO P016S25

Municipio Santiago de los Caballero

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **ROBERTO GONZALEZ LOPEZ (PAN. & REP. ROBERTO GONZÁLEZ)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMG-2506	GENERAL	3,829	4	3,326,252.30	3,829	4	3,326,252.30



*Ministerio de Educación*  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**

Presidente



Santo Domingo, D.N.

13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**FELIX SENCION BONILLA (PAN. REP. PRODUCTOS DEL CAMPO - REPROCAM)**

RNC 3102209552, RPE 17273, CÓDIGO P017S18

Municipio Altamira

Provincia Puerto Plata

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **FELIX SENCION BONILLA (PAN. REP. PRODUCTOS DEL CAMPO - REPROCAM)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
18SUMG-1801	GENERAL	6,013	59	5,223,493.10	6,013	59	5,223,493.10



*Ministerio de Educación*  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**FELIX SENCION BONILLA (PAN. REP. PRODUCTOS DEL CAMPO - REPROCAM)**

RNC 3102209552, RPE 17273, CÓDIGO P017S18

Municipio Altamira

Provincia Puerto Plata

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **FELIX SENCION BONILLA (PAN. REP. PRODUCTOS DEL CAMPO - REPROCAM)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
18SUMG-1801	GENERAL	6,013	59	5,223,493.10	6,013	59	5,223,493.10



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**FELIX SENCION BONILLA (PAN. REP. PRODUCTOS DEL CAMPO - REPROCAM)**

RNC 3102209552, RPE 17273, CÓDIGO P017S18

Municipio Altamira

Provincia Puerto Plata

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **FELIX SENCION BONILLA (PAN. REP. PRODUCTOS DEL CAMPO - REPROCAM)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
18SUMG-1801	GENERAL	6,013	59	5,223,493.10	6,013	59	5,223,493.10



*Felix Sencion Bonilla* 13/07/2015  
 03102209552-2 1



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**RICARDO JOSÉ REYES HENRÍQUEZ (PAN. & REP. DON PEPE)**

RNC 3700685674, RPE 31430, CÓDIGO P018S18

Municipio Puerto Plata

Provincia Puerto Plata



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **RICARDO JOSÉ REYES HENRÍQUEZ (PAN. & REP. DON PEPE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
18SUMG-180	GENERAL	3,070.00	4	2,666,909.00	7,148	14	6,209,467.60
18SUMG-181	GENERAL	2,591.00	6	2,250,801.70			
18SUMP-182	PYME	1,487.00	4	1,291,756.90			





Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

*Juan Augusto Brito Cordero*  
13/Julio/2015

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**RICARDO JOSÉ REYES HENRÍQUEZ (PAN. & REP. DON PEPE)**

RNC 3700685674, RPE 31430, CÓDIGO P018S18

Municipio Puerto Plata

Provincia Puerto Plata

*Ricardo José Reyes H.*  
 13/ Julio / 2015

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **RICARDO JOSÉ REYES HENRÍQUEZ (PAN. & REP. DON PEPE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
18SUMG-180	GENERAL	3,070.00	4	2,666,909.00	7,148	14	6,209,467.60
18SUMG-181	GENERAL	2,591.00	6	2,250,801.70			
18SUMP-182	PYME	1,487.00	4	1,291,756.90			



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**RICARDO JOSÉ REYES HENRÍQUEZ (PAN. & REP. DON PEPE)**

RNC 3700685674, RPE 31430, CÓDIGO P018S18

Municipio Puerto Plata

Provincia Puerto Plata

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **RICARDO JOSÉ REYES HENRÍQUEZ (PAN. & REP. DON PEPE)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
18SUMG-180	GENERAL	3,070.00	4	2,666,909.00	7,148	14	6,209,467.60
18SUMG-181	GENERAL	2,591.00	6	2,250,801.70			
18SUMP-182	PYME	1,487.00	4	1,291,756.90			



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**AGUSTINA SILVEIR VENTURA (PAN. & REP. PAOLA)**

RNC 3900015409, RPE 32210, CÓDIGO P019S18

Municipio Villa Isabela

Provincia Puerto Plata



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **AGUSTINA SILVEIR VENTURA (PAN. & REP. PAOLA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
18SUMP-209	PYME	2,418	18	2,100,516.60	4,409	51	3,830,098.30
18SUMP-211A	PYME	1,991	33	1,729,581.70			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

- José A. Escobar  
- 12100131684  
- 24-07-15

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Residente



Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**AGUSTINA SILVEIR VENTURA (PAN. & REP. PAOLA)**

RNC 3900015409, RPE 32210, CÓDIGO P019S18

Municipio Villa Isabela

Provincia Puerto Plata

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **AGUSTINA SILVEIR VENTURA (PAN. & REP. PAOLA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
18SUMG-209	GENERAL	2,418	18	2,100,516.60	2,418	18	2,100,516.60



*Ministerio de Educación*  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**AGUSTINA SILVEIR VENTURA (PAN. & REP. PAOLA)**

RNC 3900015409, RPE 32210, CÓDIGO P019S18

Municipio Villa Isabela

Provincia Puerto Plata

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **AGUSTINA SILVEIR VENTURA (PAN. & REP. PAOLA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
18SUMG-209	GENERAL	2,418	18	2,100,516.60	2,418	18	2,100,516.60



*Ministerio de Educación*  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**AGUSTINA SILVEIR VENTURA (PAN. & REP. PAOLA)**

RNC 3900015409, RPE 32210, CÓDIGO P019S18

Municipio Villa Isabela

Provincia Puerto Plata

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **AGUSTINA SILVEIR VENTURA (PAN. & REP. PAOLA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
18SUMG-209	GENERAL	2,418	18	2,100,516.60	2,418	18	2,100,516.60





Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**AGUSTINA SILVEIR VENTURA (PAN. & REP. PAOLA)**

RNC 3900015409, RPE 32210, CÓDIGO P019S18

Municipio Villa Isabela

Provincia Puerto Plata

*José A. Alarcón*  
 13-07-15  
 PAQUETERÍA Y REPOSTERÍA PAOLA  
 RNC 029-0001540  
 Villa Isabela

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **AGUSTINA SILVEIR VENTURA (PAN. & REP. PAOLA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
18SUMG-209	GENERAL	2,418	18	2,100,516.60	2,418	18	2,100,516.60



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

*José A. Escobar*  
13-07-15

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.



**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**WILLIAMS JOSÉ LUIS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (PAN. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ)**

RNC 3102023037, RPE 31944, CÓDIGO P020S25

Municipio Santiago de los Caballero

Provincia Santiago



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **WILLIAMS JOSÉ LUIS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (PAN. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMG-2514	GENERAL	5209	21	4,525,058.30	21,449	113	18,632,746.30
25SUMG-2516	GENERAL	6110	28	5,307,757.00			
25SUMG-2512	GENERAL	6377	21	5,539,699.90			
25SUMP-2515B	PYME	334	5	290,145.80			
25SUMP-2502D	PYME	674	20	585,503.80			
25SUMP-2503D	PYME	2745	18	2,384,581.50			



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION**

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

*Williams Sanchez*  
*23-7-2015*  
*1 1 1*  
*031-0202303-7*

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**

Presidente



Santo Domingo, D.N.  
 21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**WILLIAMS JOSÉ LUIS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (PAN. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ)**

RNC 3102023037, RPE 31944, CÓDIGO P020S25

Municipio Santiago de los Caballero

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **WILLIAMS JOSÉ LUIS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (PAN. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMG-2514	GENERAL	5,209	21	4,525,058.30	17,696	70	15,372,515.20
25SUMG-2516	GENERAL	6,110	28	5,307,757.00			
25SUMG-2512	GENERAL	6,377	21	5,539,699.90			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**WILLIAMS JOSÉ LUIS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (PAN. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ)**

RNC 3102023037, RPE 31944, CÓDIGO P020S25

Municipio Santiago de los Caballero

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **WILLIAMS JOSÉ LUIS SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (PAN. SÁNCHEZ RODRÍGUEZ)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMG-2514	GENERAL	5,209	21	4,525,058.30	17,696	70	15,372,515.20
25SUMG-2516	GENERAL	6,110	28	5,307,757.00			
25SUMG-2512	GENERAL	6,377	21	5,539,699.90			

5/7/2015  
 Williams





Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).





## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANADERÍA & REPOSTERÍA TERTULIEN, SRL**

RNC 131058787, RPE 40464, CÓDIGO P023S15

Municipio Villa Vásquez

Provincia Monte Cristi



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **PANADERÍA & REPOSTERÍA TERTULIEN, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
15SUMG-1503B	GENERAL	7,112	31	8,514,128.70	7,112	31	6,178,194.40



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este documento de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia y quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, S.A.S, S.R.L, IERL).

*Eduardo Jimenez M*  
17/7/2015



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITCORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANADERÍA & REPOSTERÍA TERTULIEN, SRL**

RNC 131058787, RPE 40464, CÓDIGO P023S15

Municipio Villa Vásquez

Provincia Monte Cristi

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **PANADERÍA & REPOSTERÍA TERTULIEN, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
15SUMG-1503B	GENERAL	7,112.00	31	8,514,128.70	7,112	31	8,514,128.70



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**BILSON RAMON ALMONTE REYES (PAN. ELVIS)**

RNC 3300006545, RPE 30902, CÓDIGO P024S27

Municipio Esperanza

Provincia Valverde

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **BILSON RAMON ALMONTE REYES (PAN. ELVIS)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
27SUMP-192	PYME	1,438.00	13	1,249,190.60	1,438	13	1,249,190.60



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



*Juan Augusto Brito Cordero*  
13/ Julio / 2015

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



*Ministerio de Educación*  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**D' CANDY REPOSTERÍA, EIRL**

RNC 130753652, RPE 15865, CÓDIGO P025S25

Municipio Santiago de los Caballero

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **D' CANDY REPOSTERÍA, EIRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-43	PYME	1,547	1	1,343,878.90	14,208	14	12,342,489.60
25SUMG-2508	GENERAL	5,703	6	4,954,196.10			
25SUMG-2509	GENERAL	6,958	7	6,044,414.60			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).





## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**DANIEL PLASENCIA RODRÍGUEZ (PAN. & REP. D&R)**

RNC 3700620911, RPE 11428, CÓDIGO P026SS18

Municipio Puerto Plata

Provincia Puerto Plata



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **DANIEL PLASENCIA RODRÍGUEZ (PAN. & REP. D&R)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
18SUMG-1802	GENERAL	5,966.00	28	5,182,664.20	14,286	55	12,410,248.20
18SUMG-1805	GENERAL	8,320.00	27	7,227,584.00			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

*Daniel Pleseriu R.*  
*13/7/2015*

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**DANIEL PLASENCIA RODRÍGUEZ (PAN. & REP. D&R)**

RNC 3700620911, RPE 11428, CÓDIGO P026SS18

Municipio Puerto Plata

Provincia Puerto Plata

*Daniel Plascencia R.  
1370 772015*

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **DANIEL PLASENCIA RODRÍGUEZ (PAN. & REP. D&R)** adjudicataria de los siguientes lotes:



LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
18SUMG-1802	GENERAL	5,966.00	28	5,182,664.20	14,286	55	12,410,248.20
18SUMG-1805	GENERAL	8,320.00	27	7,227,584.00			



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**DANIEL PLASENCIA RODRÍGUEZ (PAN. & REP. D&R)**

RNC 3700620911, RPE 11428, CÓDIGO P026SS18

Municipio Puerto Plata

Provincia Puerto Plata

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **DANIEL PLASENCIA RODRÍGUEZ (PAN. & REP. D&R)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
18SUMG-1802	GENERAL	5,966.00	28	5,182,664.20	14,286	55	12,410,248.20
18SUMG-1805	GENERAL	8,320.00	27	7,227,584.00			



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

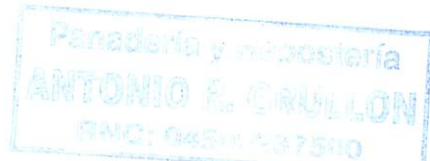
Señores

**ANTONIO RAFAEL GRULLON DE LOS SANTOS (PAN. & REP. ANTONIO R. GRULLÓN)**

RNC 04500237500, RPE 32223, CÓDIGO P027S05

Municipio Guayubín

Provincia Monte Cristi



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **ANTONIO RAFAEL GRULLON DE LOS SANTOS (PAN. & REP. ANTONIO R. GRULLÓN)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
05SUMG-207	GENERAL	2,324	22	2,018,858.80	6,698	33	5,818,552.60
05SUMG-501	GENERAL	4,374	11	3,799,693.80			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

ANTONIO RAFAEL GRULLON  
13-7-2015



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**ANTONIO RAFAEL GRULLON DE LOS SANTOS (PAN. & REP. ANTONIO R. GRULLÓN)**

RNC 04500237500, RPE 32223, CÓDIGO P027S05

Municipio Guayubín

Provincia Monte Cristi

*ANTONIO RAFAEL GRULLON*  
 Panadería y Repostería  
**ANTONIO R. GRULLON**  
 RNC: 04500237500

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **ANTONIO RAFAEL GRULLON DE LOS SANTOS (PAN. & REP. ANTONIO R. GRULLÓN)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
05SUMG-207	GENERAL	2,324	22	2,018,858.80	6,698	33	5,818,552.60
05SUMG-501	GENERAL	4,374	11	3,799,693.80			



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**ANTONIO RAFAEL GRULLON DE LOS SANTOS (PAN. & REP. ANTONIO R. GRULLÓN)**

RNC 04500237500, RPE 32223, CÓDIGO P027S05

Municipio Guayubín

Provincia Monte Cristi

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **ANTONIO RAFAEL GRULLON DE LOS SANTOS (PAN. & REP. ANTONIO R. GRULLÓN)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
05SUMG-207	GENERAL	2,324	22	2,018,858.80	6,698	33	5,819,552.60
05SUMG-501	GENERAL	4,374	11	3,799,693.80			





## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**RAFAEL JIMÉNEZ (PAN. MARCIANA)**

RNC 4500089224, RPE 40690, CÓDIGO P028S15

Municipio Monte Cristi

Provincia Monte Cristi



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **RAFAEL JIMÉNEZ (PAN. MARCIANA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
15SUMP-174	PYME	2,455	20	2,132,658.50	7,164	33	6,223,366.80
27SUMG-1501	GENERAL	4,709	13	4,090,708.30			



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**RAFAEL JIMÉNEZ (PAN. MARCIANA)**

RNC 4500089224, RPE 40690, CÓDIGO P028S15

Municipio Monte Cristi

Provincia Monte Cristi

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **RAFAEL JIMÉNEZ (PAN. MARCIANA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
15SUMP-174	PYME	2,455	20	2,132,658.50	7,164	33	6,223,366.80
27SUMG-1501	GENERAL	4,709	13	4,090,708.30			



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**ANTONIA BETANIA RODRÍGUEZ DURÁN (PAN. & REP. BETHY)**

RNC 3100953490, RPE 40925, CÓDIGO P031S25

Municipio Santiago

Provincia Santiago



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **ANTONIA BETANIA RODRÍGUEZ DURÁN (PAN. & REP. BETHY)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-64	PYME	1,265.00	2	1,098,905.50	4,056	9	3,523,447.20
25SUMP-65	PYME	1,579.00	3	1,371,677.30			
25SUMP-2502B	PYME	1,212.00	4	1,052,864.40			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**ANTONIA BETANIA RODRÍGUEZ DURÁN (PAN. & REP. BETHY)**

RNC 3100953490, RPE 40925, CÓDIGO P031S25

Municipio Santiago

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **ANTONIA BETANIA RODRÍGUEZ DURÁN (PAN. & REP. BETHY)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-64	PYME	1,265.00	2	1,098,905.50	2,844	5	2,470,582.80
25SUMP-65	PYME	1,579.00	3	1,371,677.30			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

13/7/15  
*[Handwritten signature]*



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION**

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**ANTONIA BETANIA RODRÍGUEZ DURÁN (PAN. & REP. BETHY)**  
 RNC 3100953490, RPE 40925, CÓDIGO P031S25  
 Municipio Santiago  
 Provincia Santiago



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **ANTONIA BETANIA RODRÍGUEZ DURÁN (PAN. & REP. BETHY)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-64	PYME	1,265.00	2	1,098,905.50	2,844	5	2,470,582.80
25SUMP-65	PYME	1,579.00	3	1,371,677.30			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

*Peterson Paez*  
13/7/15

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).





## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**LAGRASSE PAN, SRL**

RNC 130991499, RPE 38901, CÓDIGO P032S25

Municipio Santiago de los Caballeros

Provincia Santiago



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **LAGRASSE PAN, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-63 ✓	PYME	2078 ✓	2	1,805,158.60	4,920	10	4,274,004.00
25SUMP-81 ✓	PYME	1203 ✓	1	1,045,046.10			
25SUMP-67 ✓	PYME	553 ✓	2	480,391.10			
25SUMP-2503B ✓	PYME	1086 ✓	5	943,408.20			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Para Pedro Yaveres  
13/07/2015



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**LAGRASSE PAN, SRL**

RNC 130991499, RPE 38901, CÓDIGO P032S25

Municipio Santiago de los Caballeros

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **LAGRASSE PAN, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-63	PYME	2,078.00	2	1,805,158.60	3,834	5	3,330,595.80
25SUMP-81	PYME	1,203.00	1	1,045,046.10			
25SUMP-67	PYME	553.00	2	480,391.10			

*Proa Dido Yavou*  
13/07/15



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**.

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**

Presidente



Santo Domingo, D.N.

13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**LAGRASSE PAN, SRL**

RNC 130991499, RPE 38901, CÓDIGO P032S25

Municipio Santiago de los Caballeros

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **LAGRASSE PAN, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-63 ✓	PYME	2,078.00	2	1,805,158.60	3,834 + 1086	5	3,330,595.80
25SUMP-81 ✓	PYME	1,203.00	1	1,045,046.10			
25SUMP-67 ✓	PYME	553.00	2	480,391.10			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**.

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**EMPRESAS GONELL, SRL**

RNC 130809968, RPE 17361, CÓDIGO P033525

Municipio Santiago de los Caballeros

Provincia Santiago



*GG*

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **EMPRESAS GONELL, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMG-2520	GENERAL	5776	10	5,017,611.20	10,255	16	8,908,518.50
25SUMG-2519	GENERAL	3548	5	3,082,147.60			
25SUMP-68	PYME	931	1	808,759.70			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

- *Gerardo Corell*  
001-1787613-6

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).





## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**EMPRESAS GONELL, SRL**

RNC 130809968, RPE 17361, CÓDIGO P033S25

Municipio Santiago de los Caballeros

Provincia Santiago



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **EMPRESAS GONELL, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMG-2504A	GENERAL	2788	6	2,421,935.60	13,043	22	11,330,454.10
25SUMG-2520	GENERAL	5776	10	5,017,611.20			
25SUMG-2519	GENERAL	3548	5	3,082,147.60			
25SUMP-68	PYME	931	1	808,759.70			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**EMPRESAS GONELL, SRL**

RNC 130809968, RPE 17361, CÓDIGO P033S25

Municipio Santiago de los Caballeros

Provincia Santiago



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **EMPRESAS GONELL, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMG-2504A	GENERAL	2788	6	2,421,935.60	13,043	22	11,330,454.10
25SUMG-2520	GENERAL	5776	10	5,017,611.20			
25SUMG-2519	GENERAL	3548	5	3,082,147.60			
25SUMP-68	PYME	931	1	808,759.70			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

- *Carrolo Conell*  
- *001-1787613-G*  
-

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



*Ministerio de Educación*  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**EMPRESAS GONELL, SRL**

RNC 130809968, RPE 17361, CÓDIGO P033S25

Municipio Santiago de los Caballeros

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **EMPRESAS GONELL, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMG-2504A	GENERAL	2,788.00	6	2,421,935.60	12,112	21	10,521,694
25SUMG-2520	GENERAL	5,776.00	10	5,017,611.20			
25SUMG-2519	GENERAL	3,548.00	5	3,082,147.60			



Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**EMPRESAS GONELL, SRL**

RNC 130809968, RPE 17361, CÓDIGO P033S25

Municipio Santiago de los Caballeros

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **EMPRESAS GONELL, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMG-2504A	GENERAL	2,788.00	6	2,421,935.60	12,112	21	10,521,694
25SUMG-2520	GENERAL	5,776.00	10	5,017,611.20			
25SUMG-2519	GENERAL	3,548.00	5	3,082,147.60			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**FEDERICO DE JESUS PEÑA (PAN. CIENFUEGOS)**

RNC 3102604612, RPE 31860, CÓDIGO P034S25

Municipio Santiago de los Caballeros

Provincia Santiago



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **FEDERICO DE JESUS PEÑA (PAN. CIENFUEGOS)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMP-210	PYME	2591	6	2,250,801.70	5,292	15	4,597,160.40
25SUMP-42	PYME	1646	2	1,429,880.20			
25SUMP-2502E	PYME	885	6	768,799.50			
25SUMP-2503E	PYME	170	1	147,679.00			





Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015**:

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

*Francisco P. Brito*  
03100880084

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**FEDERICO DE JESUS PEÑA (PAN. CIENFUEGOS)**

RNC 3102604612, RPE 31860, CÓDIGO P034S25

Municipio Santiago de los Caballeros

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **FEDERICO DE JESUS PEÑA (PAN. CIENFUEGOS)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMG-210	GENERAL	2,591	6	2,250,801.70	4,237	8	3,680,681.90
25SUMP-42	PYME	1,646	2	1,429,880.20			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



*Ministerio de Educación*  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**FEDERICO DE JESUS PEÑA (PAN. CIENFUEGOS)**

RNC 3102604612, RPE 31860, CÓDIGO P034S25

Municipio Santiago de los Caballeros

Provincia Santiago



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **FEDERICO DE JESUS PEÑA (PAN. CIENFUEGOS)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMG-210	GENERAL	2,591	6	2,250,801.70	4,237	8	3,680,681.90
25SUMP-42	PYME	1,646	2	1,429,880.20			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**JUAN ALEXANDRO GÓMEZ JIMÉNEZ (PAN. VILLA 3)**  
 RNC 4600143202, RPE 32446, CÓDIGO 9035S05  
 Municipio Loma de Cabrera  
 Provincia Dajabón



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **JUAN ALEXANDRO GÓMEZ JIMÉNEZ (PAN. VILLA 3)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
27SUMG-2701	GENERAL	6,346.00	28	5,512,770.20	6,346	28	5,512,770.20



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Juan A. Gomez

13/7/15



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

Licitación Pública Nacional, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**JUAN ALEXANDRO GÓMEZ JIMÉNEZ (PAN. VILLA 3)**

RNC 4600143202, RPE 32446, CÓDIGO 9035S05

Municipio Loma de Cabrera

Provincia Dajabón

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **JUAN ALEXANDRO GÓMEZ JIMÉNEZ (PAN. VILLA 3)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
27SUMG-2701	GENERAL	6,346.00	28	5,512,770.20	6,346	28	5,512,770.20





Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**JUAN ALEXANDRO GÓMEZ JIMÉNEZ (PAN. VILLA 3)**

RNC 4600143202, RPE 32446, CÓDIGO 9035S05

Municipio Loma de Cabrera

Provincia Dajabón

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **JUAN ALEXANDRO GÓMEZ JIMÉNEZ (PAN. VILLA 3)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
27SUMG-2701	GENERAL	6,346.00	28	5,512,770.20	6,346	28	5,512,770.20



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANIFICADORA VICTAMINA, SRL**  
 RNC 130783081, RPE 17091, CÓDIGO P021S15  
 Municipio Monte Cristi  
 Provincia Monte Cristi



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **PANIFICADORA VICTAMINA, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
05SUMP-145	PYME	1,910	6	1,659,217.00	6,495	22	5,642,206.50
15SUMG-1502A	GENERAL	4,585	16	3,982,989.50			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANIFICADORA VICTAMINA, SRL**

RNC 130783081, RPE 17091, CÓDIGO P021S15

Municipio Monte Cristi

Provincia Monte Cristi

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **PANIFICADORA VICTAMINA, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RDS	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RDS)
05SUMP-145	PYME	1,910	6	1,659,217.00	6,495	22	5,642,206.50
15SUMG-1502A	GENERAL	4,585	16	3,982,989.50			



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**PANIFICADORA VICTAMINA, SRL**

RNC 130783081, RPE 17091, CÓDIGO P021S15

Municipio Monte Cristi

Provincia Monte Cristi

*Yvonne Rodríguez*  
 13/7/15

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **PANIFICADORA VICTAMINA, SRL** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
05SUMP-145	PYME	1,910	6	1,659,217.00	6,495	22	5,642,206.50
15SUMG-1502A	GENERAL	4,585	16	3,982,989.50			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

*Juan Augusto Brito Cordero*  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**

Presidente



Santo Domingo, D.N.

13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**JUAN HEDUIN GÓMEZ JIMÉNEZ (PAN. ANA)**

RNC 4600143210, RPE 32219, CÓDIGO P038S26

Municipio Santiago Rodríguez

Provincia Santiago Rodríguez



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **JUAN HEDUIN GÓMEZ JIMÉNEZ (PAN. ANA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
26SUMP-208	PYME	2,340.00	8	2,032,758.00	4,100	20	3,561,670.00
26SUMP-205	PYME	1,760.00	12	1,528,912.00			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

- Juan Heduin Cordero  
- 046-0014321-0  
- 24/7/15

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**JUAN HEDUIN GÓMEZ JIMÉNEZ (PAN. ANA)**

RNC 4600143210, RPE 32219, CÓDIGO P038S26

Municipio Santiago Rodríguez

Provincia Santiago Rodríguez

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **JUAN HEDUIN GÓMEZ JIMÉNEZ (PAN. ANA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
26SUMG-208	GENERAL	2,340.00	8	2,032,758.00	2,340	8	2,032,758.00






*Ministerio de Educación*  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**JUAN HEDUIN GÓMEZ JIMÉNEZ (PAN. ANA)**

RNC 4600143210, RPE 32219, CÓDIGO P038S26

Municipio Santiago Rodríguez

Provincia Santiago Rodríguez

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **JUAN HEDUIN GÓMEZ JIMÉNEZ (PAN. ANA)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
26SUMG-208	GENERAL	2,340.00	8	2,032,758.00	2,340	8	2,032,758.00



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Juan Augustin Gómez  
13/07/2014



Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**ANA GRISELDA HIRALDO GUZMÁN (PAN. & REP. GRISELDA HIRALDO)**

RNC 3100826621, RPE 40976, CÓDIGO P029S25

Municipio Santiago de los Caballeros

Provincia Santiago



El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **RECTIFICA LA NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN** de fecha Trece (13) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015), luego de proceder al cumplimiento del acápite 4.2.1 Adjudicación de Lotes Desiertos y cuyos resultados constan en el Formulario Adjudicación de Lotes Desiertos en anexo, sellado y firmado por el Notario Actuante.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-05, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **ANA GRISELDA HIRALDO GUZMÁN (PAN. & REP. GRISELDA HIRALDO)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMG-2504B	GENERAL	3994	4	469,587.80	5,050	7	4,386,935.00
25SUMP-2502A	PYME	604	1	524,694.80			
25SUMP-2503A	PYME	452	2	392,652.40			



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 21 al 24 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL)

*Ana Quileda Hualdo Guzmán*  
*031-0082662-L*  
*23/7/2015.*

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
21 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2015-2016; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**ANA GRISELDA HIRALDO GUZMÁN (PAN. & REP. GRISELDA HIRALDO)**

RNC 3100826621, RPE 40976, CÓDIGO P029S25

Municipio Santiago de los Caballeros

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **ANA GRISELDA HIRALDO GUZMÁN (PAN. & REP. GRISELDA HIRALDO)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMG-2504B	GENERAL	3,994	4	3,469,587.80	3,994	4	3,469,587.80



Ministerio de Educación  
REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
"Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"

## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

  
**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
Presidente



Santo Domingo, D.N.  
13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).

Señores

**ANA GRISELDA HIRALDO GUZMÁN (PAN. & REP. GRISELDA HIRALDO)**

RNC 3100826621, RPE 40976, CÓDIGO P029S25

Municipio Santiago de los Caballeros

Provincia Santiago

El **Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil**, mediante Resolución emitida en el Acta de Adjudicación No.LPN-2015-05 de fecha nueve (09) de Julio del Año Dos Mil Quince (2015) **NOTIFICA** los resultados finales del procedimiento de licitación previamente indicado.

La Licitación de Referencia No.LPN-2015-01, fue celebrada bajo las normas de la Ley No.340-06 de fecha 18 de diciembre de 2006, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificatoria contenida en la Ley No.449-06, de fecha 6 de diciembre de 2006, así como su Reglamento de Aplicación emitido mediante el Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre de 2012.

De conformidad con los resultados obtenidos y conforme a los criterios establecidos para la Evaluación Combinada de la Oferta Técnica del **ANA GRISELDA HIRALDO GUZMÁN (PAN. & REP. GRISELDA HIRALDO)** adjudicataria de los siguientes lotes:

LOTE	TIPO	TOTAL RACIONES	CANTIDAD DE CENTROS	VALOR DEL LOTE EN RD\$	TOTAL ADJUDICACION		
					RACIONES	CENTROS	VALOR(RD\$)
25SUMG-2504B	GENERAL	3,994	4	3,469,587.80	3,994	4	3,469,587.80





Ministerio de Educación  
 REPÚBLICA DOMINICANA  
**INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL**  
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES  
 "Año de la Atención Integral a la Primera Infancia"



## NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACION

Con la intención de agilizar la firma del contrato definitivo, le indicamos los documentos que deben ser presentados en fecha **del 14 al 20 de julio del 2015:**

- Certificación original emitida por la DGII, al día.
- Certificación original emitida por la TSS, al día.
- Poder Notarial del/la Representante Legal para la Firma de Contrato (si aplica), legalizado por la Procuraduría General de la Republica, con la copia de la cédula de identidad vigente (este poder de representación debe mencionar el proceso de licitación con su respectiva referencia, quien tiene el poder de firmar contratos y retirar cheques).
- Cuenta Bancaria del Banco de Reservas (especificar si es cuenta de ahorro y/o corriente).
- Póliza de Seguro para la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- Póliza de Seguro para el Anticipo del veinte por ciento (20%), en caso que aplique.
- Para fines de notarización de su Contrato deberá pagar la suma de Dos Mil Pesos (RD\$2,000.00).
- Al momento de la firma del Contrato debe presentar el sello de la empresa si es jurídica (SRL, IERL).

PANADERIA REPOSTERIA  
 GRISELDA HIRALDO

*Griselda Hiraldo*  
 13/7/2015

Por el Comité de Compras y Contrataciones,

**LIC. JUAN AUGUSTO BRITO CORDERO**  
 Presidente

Santo Domingo, D.N.  
 13 de Julio del 2015.

**Licitación Pública Nacional**, para la Elaboración de Raciones Alimenticias Sólidas (Pan y Galletas) y su Distribución a los Centros Educativos Públicos durante el año escolar 2014-2015; llevada a cabo por el Programa de Alimentación Escolar, Modalidad Urbano Marginal, del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, Ministerio de Educación (Referencia: INABIE-CCC-LPN-2015-05).